



Junta de Gobierno Local
8 de septiembre de 2017

Sres. Asistentes:
Presidente :
D. Narciso Luque Cabrera
Tenientes de Alcalde:
D. Vicente Manuel Vicente
Zaragoza García
D. José Francisco Reinoso
Reinoso

Secretario Acctal:
D^a Rocío Morera Márquez

En la Villa de Castilleja del Campo, a 8 de septiembre de 2017, siendo las diez horas se reúnen en la Casa Consistorial los señores Concejales expresados al margen para asistir a sesión ordinaria en primera convocatoria de la Junta de Gobierno Local, sido citados con la antelación y forma Reglamentaria. Preside la sesión Don Narciso Luque Cabrera y con la asistencia de la Secretaria Acctal. D^a Rocío Morera Márquez.

Acto seguido se procede a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- Aprobación del Acta de la Sesión anterior: De orden del Presidente se pone de manifiesto el acta de la sesión anterior de fecha 1 de septiembre de 2017, la cual es aprobada por unanimidad de los asistentes a la misma.

2.- Aprobación Plan de Seguridad y Salud y nombramiento de Coordinador de la obra "ARREGLO Y PINTADO DE EDIFICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES" afectada al PFOEA 2017.

A la vista del Convenio de Colaboración para la gestión del Programa de Fomento de Empleo Agrario 2017, y al objeto de ejecutar la convocatoria correspondiente del INEM – SPEE/Junta de Andalucía.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de sus miembros adoptan los siguientes,

ACUERDOS:

PRIMERO: Aprobar el Plan de Seguridad y Salud, elaborado por el Departamento Técnico de este Ayuntamiento, de la obra denominada "ARREGLO Y PINTADO DE EDIFICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES", afectada al PFOEA 2017.

SEGUNDO: Designar a D. Fernando Vázquez Marín, con DNI 28.733.677-F, arquitecto y en posesión del Título Superior en Prevención de Riesgos Laborales como Coordinador en materia de seguridad y salud de la actuación "ARREGLO Y PINTADO DE EDIFICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES".

TERCERO: El nombramiento del Jefe de Obra para dicha actuación queda pendiente de contratación mediante oferta pública, antes del inicio de la obra.

Código Seguro De Verificación:	P56A5ThmqcY5cHrEqDorVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Narciso Luque Cabrera	Firmado	26/01/2018 07:47:24
	Rocio Morera Marquez	Firmado	25/01/2018 12:00:28
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/P56A5ThmqcY5cHrEqDorVA==		





Ayuntamiento de Castilleja del Campo
C/. Antonio Machado nº1 P4103000H
CP:41810-Castilleja del Campo
Tlfnº: 954755531/Fax: 954755623

SECRETARIA

CUARTO: Comunicar que la obra del PFOEA 2017 otorgada al Ayuntamiento de Castilleja del Campo está adscrita a la mutua Fraternidad (Muprespa), así como a ANTEA el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

QUINTO: Dar traslado de la presente Resolución al Área de Cohesión Territorial de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.”

Y sin más asuntos de que tratar el señor Alcalde Presidente, ordena cumplir lo aquí acordado levantando la sesión a las doce horas, extendiéndose la presente Acta y de todo lo cual como Secretario doy fe.

Código Seguro De Verificación:	P56A5ThmqcY5cHrEqDorVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Narciso Luque Cabrera	Firmado	26/01/2018 07:47:24
	Rocio Morera Marquez	Firmado	25/01/2018 12:00:28
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/P56A5ThmqcY5cHrEqDorVA==		

